INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Al Haber sido designado comisarios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relacionado con la buena marcha de la empresa, correspondiente del primero de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.- APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables que reposan en la Institución.

2.- CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con la señora gerente general y contadora. En la que no existe observación alguna.

Existen accionistas que no dejan las facturas del punto de emisión y debemos pagar las sustitutivas de 30 dólares y son los siguientes: Antonio Quito y Luis Caisa tres meses atrasado, María Carguachi dos meses atrasado, Buñay Marcia, Ángel Aushay, Luis Ortiz, Zúñiga Geovanni, Juan Carlos Quera, Rodrigo Zúñiga, Álvaro Agustín, Jorge Morocho, un mes, quedando por cancelar de 8 sustitutivas en el año.

3.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos facturas, excepto las ayudas de socios por accidentes, la contribución a la Cámara de Transporte Pesado y un cheque de 250.00 dólares entregado a fertisa para agasajo a los choferes estos gastos son sin factura.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Saldo en el Banco al 31 de diciembre del 2018	$ 14. 858.08
Dinero de la compañía	8.482.76

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Riobamba, 12 de abril del 2019

Sr. Segundo Loza Buñay
COMISARIO PRINCIPAL